

**CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR-PARLA
PLAZA NÚM.: 18**

Daniel Arsenio Pérez Garín
Presidente de la Comisión
Gabriela Elba Topa Cantisano
Secretario de la Comisión
Ainhoa Rodríguez Oromendía
Vocal de la Comisión
María Romero Cuadrado
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
26/04/2023 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	García Ael, M ^a Cristina	20
2.º	MORA RODRÍGUEZ, LORENZO	18,76
3.º	López González, Aitor	17,86

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

PEREZ GARIN
DANIEL
ARSENIO - DNI
53389013X

Firmado digitalmente
por PEREZ GARIN
DANIEL ARSENIO - DNI
53389013X
Fecha: 2023.05.03
16:47:24 +02'00'

Fdo.: Daniel Arsenio Pérez Garín

El/La Secretario/a



Firmado digitalmente por
Gabriela Topa Cantisano
UNED

Fdo.: Gabriela Elba Topa

El/La Vocal

50863418E MARIA
AINHOA
RODRIGUEZ (R:
Q2801849G)

Fdo.: Ainhoa Rodríguez

El/La Vocal

ROMERO
CUADRADO
MARIA DEL
SAGRARIO -
01935279J

Firmado
digitalmente por
ROMERO
CUADRADO MARIA
DEL SAGRARIO -
01935279J

Fdo.: María Romero Cuadrado

Centro Asociado: MADRID SUR-PARLA**Plaza Número: 18**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Grado en Psicología	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Master Oficial en Psicología	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Si ha realizado todos los cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de la UNED	1,5 puntos
Por cada curso de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de otra institución	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por año de docencia a tiempo completo en otras universidades	0,5 puntos
Por año de docencia a tiempo completo en IES o CEIP	0,25 puntos

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
--	----------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por participación en Red de Innovación Docente.	0,25 puntos
---	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
--	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículo en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados en el área de Psicología Social y de las Organizaciones	0,5 puntos
---	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículo en revistas o capítulo de libro en el área de Psicología Social y de las Organizaciones sin indicios de calidad acreditados	0,25 puntos
--	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por otro artículo, capítulo y comunicación de Psicología	0,1 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada año de experiencia profesional en el área de la Psicología Social y de las Organizaciones.	0,75 puntos
---	-------------

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por grado o licenciatura en la UNED u otra universidad a distancia	2,5 puntos
Por máster oficial o doctorado en la UNED u otra universidad a distancia	1 puntos
Por año de título propio en la UNED u otra universidad a distancia	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Haber sido profesor-tutor de la asignatura	3 puntos
Haber sido profesor-tutor de otra asignatura	2 puntos
Tener un perfil profesional, docente o investigador del área de la Psicología Social y de las Organizaciones	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: MADRID SUR-PARLA

PLAZA NÚM.: 18



Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES	
Asignatura 1: Psicología Social (Grado en Psicología)	Código 1: 011020
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA MAX.2
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5	7 7	TOTAL MAX.4	MAX. 25	
1		de Paz Regidor, Ana María		3,00	1,50	1,00	0,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	2,50	2,50	2,00	2,00	15,90	
2		Fuentes Verdugo, Esmeralda		3,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	5,50	2,00	0,00	0,40	0,00	2,40	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	12,90	
3		García Ael, Mª Cristina		1,84	1,50	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	5,00	0,00	4,40	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	20,00	
4		Guillén Corchado, David		1,40	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	5,50	0,00	0,00	5,00	0,25	5,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	2,50	2,50	3,00	3,00	16,30	
5		López González, Aitor		1,81	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,31	1,00	0,00	0,80	0,50	2,30	0,50	0,25	0,50	1,25	5,00	5,00	1,50	1,50	2,50	2,50	17,86	
6		MORA RODRÍGUEZ, LORENZO		1,76	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,26	0,00	4,00	4,40	0,50	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	1,00	1,00	2,00	2,00	18,76	
7		Pérez Caballero, Raúl		2,17	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,17	0,00	0,25	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	8,17	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	de Paz Regidor, Ana María	Fuentes Verdugo, Esmeralda	García Ael, M ^a Cristina	Guillén Corchado, David	López González, Aitor	MORA RODRÍGUEZ, LORENZO	Pérez Caballero, Raúl
2b-1	Grado en Psicología	1,5							
2c-1	Master Oficial en Psicología	1							
2e-1	Si ha realizado todos los cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de la UNED	1,5							
2e-2	Por cada curso de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de otra institución	0,25							
3b-1	Por año de docencia a tiempo completo en otras universidades	0,5							
3b-2	Por año de docencia a tiempo completo en IES o CEIP	0,25							
3d-1	Por participación en Red de Innovación Docente.	0,25							
4a-1	Por artículo en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados en el área de Psicología Social y de las Organizaciones	0,5							
4b-1	Por artículo en revistas o capítulo de libro en el área de Psicología Social y de las Organizaciones sin indicios de calidad acreditados	0,25							
4c-1	Por otro artículo, capítulo y comunicación de Psicología	0,1							

5-1	Por cada año de experiencia profesional en el área de la Psicología Social y de las Organizaciones.	0,75						
6-1	Por grado o licenciatura en la UNED u otra universidad a distancia	2,5						
6-2	Por máster oficial o doctorado en la UNED u otra universidad a distancia	1						
6-3	Por año de título propio en la UNED u otra universidad a distancia	0,5						
7-1	Haber sido profesor-tutor de la asignatura	3						
7-2	Haber sido profesor-tutor de otra asignatura	2						
7-3	Tener un perfil profesional, docente o investigador del área de la Psicología Social y de las Organizaciones	1						